

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

547. RESOLUCIÓN Nº 2290 DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2018, RELATIVA A DESIGNAR COMO FUNCIONARIOS DE CARRERA, EN LA CATEGORÍA DE POLICÍA LOCAL, A D. FRANCISCO BORJA BURGOS MARTÍNEZ Y OTROS.

La Viceconsejería de Administraciones Públicas, por Resolución núm. 2018002290 de fecha 07/06/2018, ha dispuesto lo siguiente:

“Vista la propuesta del Tribunal Calificador para la provisión en propiedad de ocho plazas de policía local mediante el sistema de oposición libre, y vistas las calificaciones obtenidas en el CURSO SELECTIVO DE FORMACIÓN BÁSICO, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 277, de fecha 16 de noviembre de 2016, en concordancia con publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad núm. 5387, de fecha 1 de noviembre de 2016, y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 en materia de Régimen Local, en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno sobre distribución de competencias entre Consejerías (B.O.ME. extr. 17 de 30 de septiembre de 2016), y a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla.

VENGO EN RESOLVER,

DESIGNAR como funcionarios de carrera, en la categoría de policía local, a los abajo relacionados, en cuyo cometido percibirán los haberes correspondientes al Grupo C1, Complemento de Destino Nivel 17 y demás emolumentos legales:

- 1.- DON FRANCISCO BORJA BURGOS MARTÍNEZ, 45.312.300-T
- 2.- DON ANTONIO CARMONA SAAVEDRA, 45.313.503-F
- 3.- DON SANDRO A. RODRÍGUEZ GARCÍA, 45.313.153-W
- 4.- DON JUAN JOSÉ RAMOS LÓPEZ, 45.309.718-V
- 5.- DON MANUEL FCO. JURADO MANZANO, 45.308.649-Y
- 6.- DON ALEJANDRO RAMOS LÓPEZ, 45.310.061-S
- 7.- DOÑA MARÍA MUÑOZ PALAZÓN, 45.311.244-W
- 8.- DON MANUEL OÑA VILLALABA, 44.650.669-X”.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Melilla 12 de junio de 2018,
La Secretaria Técnica de Economía,
Empleo y Administraciones Públicas,
Gema Viñas del Castillo